Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría
Jurídica Distrital

Barrancabermeja, enero de 2026

Señor
CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA
E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO Y/O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACIÓN PARA APOYAR Y/O ASESORAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL GRUPO INMOBILIARIOS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** El valor de la prestación mensual será de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000).**
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por actas parcial mensual vencida, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de terminación.

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto convenido el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1. Apoyar en la ejecución de actividades de análisis, evaluación y seguimiento técnico relacionadas con la gestión inmobiliaria adelantada por la Secretaría Jurídica, garantizando la correcta administración, uso, destinación y conservación de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito, así como la adecuada sustentación técnica de los procesos de adquisición, enajenación, arriendo o cesión.

2. Apoyar en la realización y/o revisión de los avalúos comerciales y catastrales de los bienes inmuebles que sean objeto de gestión por parte del Distrito de Barrancabermeja, asegurando que se apliquen las metodologías y normas técnicas establecidas de conformidad con la normatividad vigente.

3. Apoyar en dar respuesta técnica oportuna y documentada a los requerimientos formulados por el supervisor del contrato y las distintas dependencias del Distrito, así como por los entes de control, relacionados con los bienes inmuebles y las gestiones adelantadas sobre estos, garantizando la veracidad, coherencia y trazabilidad de la información remitida.

4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.

Los documentos legibles a anexar, de manera individual, en formato .pdf en la Plataforma del Secop II son los siguientes:

1. Carta de respuesta a la invitación donde acepte la oferta (firmada).
2. Hoja de vida personal completa, actualizada y firmada.
3. Hoja de vida del Sigep II actualizada.
4. Declaración de Bienes y rentas y conflicto de interés (DAFP).
5. Copia legible Cédula de Ciudadanía legible por ambas caras.
6. Certificado Situación Militar Definida o certificado estado actual de su situación militar. **(Si aplica)**

7. Copia legible Tarjeta Profesional. **(Si aplica).**
8. Diploma legible de bachiller, pregrado y/o posgrado, cursos, diplomados, seminarios, etc.
9. Certificados legibles y actuales de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (Contraloría), judicial (Policía Nacional), medidas correctivas, **profesionales (si aplica),** Inhabilidades (delitos sexuales Ley 1918 de 2018) y el REDAM (Deudores Alimentarios Morosos – Ley 2097 de 2021).
10. Copia legible del Registro Único Tributario -RUT (DIAN) vigente y con la actividad actualizada.
11. Copia legible del Examen preocupacional vigente.
12. Certificado bancario actual.
13. Copia legible de las certificaciones contractuales y/o laborales actualizadas y en orden cronológico.
14. Certificado legible vigente de afiliación al sistema general de seguridad social integrada (salud, pensión), o con la respectiva planilla de pago de aportes al sistema general de seguridad social integrada del mes inmediatamente anterior.

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción, y en el mismo día que se le requiera, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Por último, le solicitamos revisar los documentos y estudios previos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

Cordialmente,

DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de B/bermeja

Revisó:
Deivi Díaz Rivera
Apoyo a la Coordinación Legalización Contractual
Contratista